

I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO O.A. COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-2502/2017-ZA (ALBERCA-INY/AYE), con destino a abastecimiento en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora).

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Muelas del Pan (P4914900H) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes del río Esla, con toma en el embalse de Ricobayo (DU-200671), en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora), por un volumen máximo anual de 21.091,91 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,44 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,67 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto el otorgamiento de la concesión de aguas superficiales, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

- *Titular:* Ayuntamiento de Muelas del Pan (P4914900H).
- *Tipo de uso:* Abastecimiento (141 habitantes residentes, llegando a 400 habitantes de forma estacional).
- *Uso consuntivo:* Sí.
- *Volumen máximo anual (m³):* 21.091,91.
- *Caudal máximo instantáneo (l/s):* 4,44.
- *Caudal medio equivalente (l/s):* 0,67.
- *Procedencia de las aguas:* Río Esla, con toma en el embalse de Ricobayo (DU-200671).
- *Plazo por el que se otorga:* 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.
- *Título que ampara el derecho:* La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de octubre de 2021.-El Técnico, José Celestino Fidalgo.

R-202103187